

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6887**     *OLORON INVESTIMENT, S.L.*

Hago saber: Que el procedimiento 1180/08, Ejecución 170/09, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Mercedes Simon Peinado, contra la empresa Olorón Investment, S.L., sobre ordinario se ha dictado en fecha 25 de marzo de 2010 auto por el que se declara al ejecutado Olorón Investment, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 2.881,14 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de marzo de 2010.- D.<sup>a</sup> Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid.

ID: A100020475-1